

Acta: 02/ORD/23-05-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 18 horas con 01 minutos del 23 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitido por el consejero presidente, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. ---

C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ISAAC ORTIZ OROPEZA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ANA CECILIA SALINAS ORTEGA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. YOLANDA MEDINA HERNANDEZ	SECRETARIA FEDATARIA
C. GABRIEL GARCIA DELGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO



DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las 18 horas con 01 minuto del día 23 de mayo de 2025, se inicia esta 2a sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ, SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta 2ª sesión ordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las

Acta: 02/ORD/23-05-25

representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. Consejero presidente: DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ: “**presente**”; Consejera numeraria: ANAHÍ OJEDA PÉREZ: “**presente**”; Consejero numerario: ISAAC ORTIZ OROPEZA: “**presente**”; Consejera numeraria: ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN: “**presente**”; Consejero numerario: LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS: “**presente**”; Consejera supernumeraria: BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ: “**presente**”; Consejera supernumeraria: ANA CECILIA SALINAS ORTEGA: “**presente**”; su servidora YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ: “**presente**”; por parte del poder legislativo GABRIEL GARCIA DELGADO: “**presente**”; por parte del poder judicial CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ: “**ausente**”.



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 (cinco) consejerías electorales y con 1 (una) representación del poder del Estado, por lo que existe quórum legal para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, con la presencia de 5 Consejerías electorales, 1 representación de los poderes del estado, y la secretaria fedataria, existe quórum legal, por lo tanto, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, de favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª Sesión Ordinaria, de la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª Extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas en su orden 21, 28 y 30 de abril, 05, 12 y 15 de mayo, todas de 2025.
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 20 de abril al 23 de mayo de 2025.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los Cómputos Distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California.
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, así como la designación de un número suficientes de

Acta: 02/ORD/23-05-25

auxiliares para la implementación del Proceso de Recepción, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California. -----

5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el que se habilita de manera excepcional a las personas Supervisoras Electorales Locales adscritas a otro Consejo Distrital y a quienes se desempeñen como Asistentes de oficina y Campo, para que auxilien en la logística y Procedimiento de Distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional única del Distrito Electoral 08, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California. -----



6. Asuntos Generales. -----



Es cuanto, señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, levante la mano a quien desee hacer uso de la voz. -----

No habiendo comentarios al respecto, le pido Secretaria someta a votación la aprobación de la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----



CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el correspondiente al punto 1, a la Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª Sesión Ordinaria, de la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª Extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas en su orden 21, 28 y 30 de abril, 05, 12 y 15 de mayo, todas de 2025. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración los Proyectos de las Actas de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo ningún comentario al respecto, Secretaria le pido someta a votación los proyectos de las Actas, por favor. -----



Acta: 02/ORD/23-05-25

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de los proyectos de las Actas sometidas a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor de los proyectos de las actas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad los proyectos de las actas de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

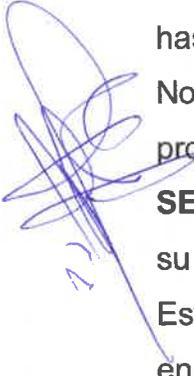
SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el correspondiente al punto 2, al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 20 de abril al 23 de mayo de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----
No habiendo comentarios al respecto damos por rendido el informe. Secretaria proceda con el siguiente punto del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al punto 3, a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los Cómputos Distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California. Es cuánto, señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, Queda a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -
No habiendo comentarios al respecto, Secretaria le pido someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----
Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acuerdo. -----



Acta: 02/ORD/23-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al punto 4, a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el Modelo Operativo de



Recepción de Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, así como la designación de un número suficientes de auxiliares para la implementación del Proceso de Recepción, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Queda a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-- No habiendo comentarios al respecto, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo de mérito, por favor. -----

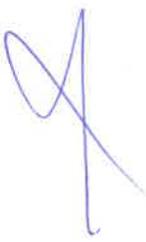
SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acuerdo. -----



CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es el correspondiente al punto 5, a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el que se habilita de manera excepcional a las personas Supervisoras Electorales Locales adscritas a otro Consejo Distrital y a quienes se desempeñen como Asistentes de oficina y Campo, para que auxilien en la logística y Procedimiento de Distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional única del Distrito Electoral 08, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del estado de Baja California. Es cuánto. -----



CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Queda a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. - No habiendo comentarios al respecto, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo de mérito, por favor. -----

Acta: 02/ORD/23-05-25

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, es: el punto 6, es el relativo a Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? Si es así por favor levante su mano. ---

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo (más) participaciones en este sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar, siendo las 18 horas con 13 minutos del día 23 de mayo de 2025, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **seis** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Anahí Ojeda Pérez, Isaac Ortiz Oropeza, Elizabeth Ramírez De León, Luis Manuel Maldonado Rivas, y de la Presidencia, Daniel Antonio Milán Ramírez. -----


DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE


YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIA FEDATARIA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08